

Multimillonaria condena de la Contraloría contra responsables del escándalo de Reficar

El daño a los intereses del Estado fue estimado en más de 2,9 billones de pesos.



Fueron hallados responsables varios miembros de la junta directiva de Reficar de aquel momento. Foto: Colprensa / REFCAR



Redacción W Radio | 26/04/2021 - (hace 2 horas)

• Por: María C. Suárez y Paola Herrera

La Contraloría General de la República profirió fallo de responsabilidad fiscal en el caso Reficar por \$2,9 billones, contra cinco exfuncionarios de la empresa (incluyendo dos presidentes), siete miembros de su junta directiva y cuatro contratistas, por los mayores valores invertidos en la construcción de la Refinería de Cartagena que no se recuperarán, según lo evidenciado por este organismo de control, después de cuatro años de estudios e indagaciones.

• Sobre este caso: *Fracasa intento de Reficar para evitar el pago de \$31.000 millones por incumplimientos*

Los exfuncionarios de la empresa Reficar declarados responsables fiscales son: los presidentes Reyes Reinoso Yanes, Orlando José Cabrales Martínez, y los vicepresidentes Carlos Eduardo Bustillo Lacayo, Andrés Virgilio Riera Burelli y Magda Nancy Manosalva Cely.

Los miembros de la junta directiva declarados responsables fiscales son: Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández, Henry Medina González, Hernándo José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo y Uriel Salazar Duque.

Y los contratistas declarados responsables fiscales son: Chicago Bridge & Iron Company CB&I UK Limited, CBI Colombiana S.A. (en liquidación), Foster Wheeler USA Corporation y Process Consultants Inc.

La Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción de la Contraloría determinó que, en la modernización de la Refinería de Cartagena, se presentaron mayores inversiones que no le agregaron valor al proyecto en cuantía de US\$997 millones, que equivalen aproximadamente a \$2,9 billones.

• Lea también: *Ser socio de una de las partes debe analizarse si da para que apartarse: Jaime Arrubla*

La pérdida de valor de las mayores inversiones repercute negativamente en el valor de la Refinería en el mercado, además de que gran parte de los recursos no se encontraron invertidos en mayor capacidad y mejor tecnología que le aportara valor.

En lugar de eso, se dieron gastos que no tuvieron relación con el proceso de modernización de la Refinería, se comprobó una baja productividad de la mano de obra directa, mayores gastos en contratación de personal y demoras en las actividades propias del proyecto causadas por acciones y omisiones, por parte de la Junta Directiva de Reficar, la Administración de Reficar, contratista y supervisor del proyecto.

Algunas de estas mayores inversiones consistieron en retrabajos, reprocesos, sobrantes excesivos en inventarios y gastos no asociados a la construcción del activo de refinación.

Últimas Noticias



No me da lástima humillar a mis clientes: dominatriz financiera



Preocupantes cifras: en municipios con más Policía es donde más asesinan líderes

sociales



Polémica por propuesta que busca convertir al Olaya Herrera en el Central Park de

Medellín



Reciba desde Google News las mejores noticias de La W